



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 505

Pág. 1

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ELENA MARÍA BASTIDAS BONO

Sesión núm. 15

celebrada el jueves 19 de abril de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. (Número de expediente 121/000020):

- Del señor secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (García Casas). A petición de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso (número de expediente 212/001531); Socialista (números de expediente 212/001206 y 212/001208); Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea (números de expediente 212/001374, 212/001375, 212/001376, 212/001377 y 212/001379); Ciudadanos (número de expediente 212/001484) y Mixto (número de expediente 212/001461) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y diez minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y a todas.

Vamos a dar comienzo a la sesión del día de hoy de la Comisión de Cooperación Internacional. Como sabrán, en la reunión del 11 de abril de 2018 de la Mesa de la Comisión de Presupuestos se acordó que las preguntas que el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea que pretendiera formular al jefe de la Oficina de Atención Humanitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, deberán ser planteadas al secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe. Las preguntas que el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea pretendiera formular al director de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, deberán ser planteadas al secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe. Las preguntas que los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea pretendiera formular al director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, deberán ser planteadas al secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe. Que las preguntas que el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea pretendiera formular al director de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, deberán ser planteadas al secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe.

También quisiera advertirles de que si sus señorías desean solicitar documentación por escrito al compareciente, ampliatoria de lo que se va a tratar en la presente sesión, lo hagan de modo expreso en el turno de intervención que les corresponda para que así pueda constar en el *Diario de Sesiones*.

Como recordarán, el desarrollo de la sesión va a consistir en una primera intervención del compareciente, el secretario de Estado, para, a continuación, abrir un turno de palabra a los portavoces de los grupos parlamentarios de menor a mayor por un tiempo inicial de diez minutos. Después habrá una réplica de dos minutos.

Tiene la palabra el señor secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, en relación con las peticiones de comparecencia.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE** (García Casas): Gracias, señora presidenta.

Buenos días, *bon dia, bo día, egun on*. Permítanme, antes de comenzar la comparecencia en la Comisión de Presupuestos, decirles que ayer regresé de Honduras donde creo que hemos realizado una tarea interesante en cuestión de cooperación, de llamada al diálogo y a la reconciliación nacionales y de entrevistas con defensores de los derechos humanos, entre ellos, con la familia de la asesinada Berta Cáceres. Creo que es importante adoptar una posición sobre la situación en el país. Al mismo tiempo, quiero agradecer a esta Comisión de Cooperación su desplazamiento a Mozambique, que creo que fue un viaje muy exitoso para ver qué hace la cooperación española, donde modestamente contribuimos. Creo que son cosas que hay que celebrar. Como regresé ayer de Honduras, me acompañan el director de la Aecid, el director de la Oficina de Ayuda Humanitaria, la directora de Dgpoldes. Quiero agradecer a una de sus subdirectoras, González Ferrán, el apoyo para la confección de lo que les voy a contar. Sin el equipo, no sería posible.

Comparezco ante ustedes para dar cuenta del presupuesto de esta Secretaría de Estado para Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe para 2018, que se inscribe en el año de inicio de la implementación del V Plan Director de la Cooperación Española que fue aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 23 de marzo, que es el primero alineado con la Agenda 2030. Saben ustedes, porque fueron parte de ello, que pasamos primero la Comisión Interministerial, dos veces la interterritorial, el Consejo de Cooperación al Desarrollo, más Congreso y Senado, para ser aprobado finalmente por el Consejo de Ministros.

El presupuesto no financiero del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha experimentado un incremento de un 2,31 %, pasando de 1155,46 millones de euros a 1182,17 millones de euros. Como el presupuesto financiero se mantiene constante en 214,38 millones de euros, el presupuesto total asciende, por tanto, a 1396,56 millones de euros, siendo un 1,95 % superior al de 2017. De esta cuantía, el presupuesto de la secretaría de Estado, en la que trabajo, asciende a 519 millones de euros, un 37 % del presupuesto total del ministerio. Esto supone un incremento del 2,7 % frente al presupuesto del año anterior, en concreto, un incremento presupuestario de 13,6 millones de euros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 3

Si me lo permiten, seguiré un esquema similar al que usé el año pasado y empiezo hablando de unos componentes de menor cuantía que contribuyen al funcionamiento administrativo de la secretaría de Estado. En primer lugar, el presupuesto dedicado a gastos corrientes, a fines tales como la organización de reuniones, conferencias y viajes, atenciones protocolarias de escasa cuantía y gastos de funcionamiento en general, asciende a 1,56 millones de euros para la secretaría de Estado, incluye mi gabinete y la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible y excluye la Dirección General de Iberoamérica. En el presupuesto de la secretaría de Estado se encuadra también el presupuesto de gastos corrientes y de inversión de la Real Academia de España en Roma, institución esencial de la política cultural exterior española, que recibe 642 000 euros para seguir desarrollando su labor de formación de artistas e investigadores, que visitará próximamente su majestad la reina. Para este tipo de gastos de funcionamiento, la Dirección General para Iberoamérica dispone de 307 340 euros, aunque para fines relacionados con la acción del Estado en el exterior, no ya con la cooperación al desarrollo, y adicionalmente otros 50 000 para una subvención a la Fundación Internacional Unión Europea-América Latina y Caribe, que ya se ha consolidado como organización internacional; 50 000 euros que son los mismos que dimos en 2017.

Este presupuesto incluye también un total de 10,67 millones de euros de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible, Dgpoldes, de los que 1,2 millones de euros se destinan para otras transferencias corrientes, entre las que se incluyen —detalle—: aportación dineraria a la Fiiapp, Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, por 100 000 euros —déjenme recordarles también que la Fiiapp recibirá, además, por parte de Aecid 2,4 millones de euros para gastos de funcionamiento—; subvenciones a fundaciones de partidos políticos con representación parlamentaria de ámbito nacional para fines de cooperación, misma cantidad, 900 000 euros; subvenciones a instituciones sin fines de lucro que actúen en el campo de la cooperación al desarrollo, 150 000 euros; dotación del Premio Bartolomé de las Casas, para el reconocimiento de las manifestaciones indígenas de América, 50 000 euros. Déjenme decirles que estamos en pleno proceso de renovación de las órdenes de bases, tanto de las subvenciones como del Premio.

A esto se suma otro compromiso importante de esta secretaría de Estado, que es la contribución a la Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización IFFIm, en sus siglas inglesas, uno de los principales mecanismos de financiación de la Alianza Global sobre Vacunas e Inmunizaciones, GAVI, dedicada a la prevención de la mortalidad infantil. A ella seguiremos contribuyendo con casi 9,5 millones de euros. Este fue un compromiso, jurídicamente vinculante, de un Gobierno anterior y que honraremos hasta 2024, que es el plazo de su vigencia. Desde su creación, el GAVI ha permitido la vacunación de 640 millones de niños, evitando más de 9,2 millones de casos potencialmente mortales de enfermedad, y ha contribuido a estabilizar los suministros de vacunas en once países en desarrollo y a disminuir su precio. Es un compromiso a largo plazo de esta secretaría de Estado.

Entrando ya en otras partidas del presupuesto financiero de Dgpoldes, empiezo con el Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento. En el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado del 2018, el fondo cuenta con 15 millones de euros de fondos reembolsables. Parte de estos fondos irán destinados al control, gestión y manejo de los programas en ejecución del Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento, de tal manera que haya un adecuado seguimiento de logro de los resultados. Adicionalmente —creo que esto es importante—, el fondo tiene la posibilidad de financiar nuevas operaciones hasta un máximo de 42 millones de euros a través de recursos extrapresupuestarios, incluidos en este ejercicio de manera excepcional para 2018, reintegros procedentes tanto de 2017 como de 2018. Son recursos de proyectos que se han cumplido y cuando no se han agotado, aunque no computa como nueva AOD es verdad que libera fondos para nuevos proyectos, y constituye una excepción en fondos sin personalidad jurídica. Me permito recordar que la donación Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento acumulada hasta la fecha asciende a 790 millones de euros para 65 programas en dieciocho países, y que en el primer trimestre de 2018 se habrán finalizado 31. En 2018 nos centraremos en el fortalecimiento de la colaboración Aecide-Banco Interamericano de Desarrollo, y en tres tipos de intervenciones: ejecución de intervenciones bilaterales en Bolivia, Perú y Nicaragua, un programa de cooperación delegada en Nicaragua, y una regional con acciones en Haití y, de nuevo, Nicaragua. Esto en cuanto al Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento.

En relación con la dotación del Fonprode, Fondo para la Promoción del Desarrollo, el proyecto de presupuestos en consideración recoge una dotación de 199,23 millones de euros para la financiación de operaciones de carácter reembolsable. Adicionalmente, se establece un límite anual de 375 millones de euros en cuanto al volumen de operaciones que el Consejo de Ministros puede autorizar durante el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 4

ejercicio con cargo a dicho fondo. Todos somos conscientes de la limitada ejecución que hasta ahora ha conseguido el Fonprode, pero es verdad también que durante todo 2017 ha sido objeto de una profunda revisión en su equipo director y en su funcionamiento, que continuará en 2018, para intentar explotar todo su potencial y acercarnos a los niveles de financiación de países de nuestro entorno. Para contribuir a que la cooperación financiera española se sitúe en niveles de ejecución más acordes con nuestra categoría como donante internacional, Fonprode está avanzando en alianzas estratégicas con instituciones multilaterales de desarrollo, tales como el Banco Interamericano, el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo, y reforzando la cooperación europea con sus equivalentes francesa, alemana e italiana. Esperamos conseguir una mayor actividad en regiones como África Subsahariana y países de la vecindad europea a través de mecanismos como el Plan Europeo de Inversiones Exteriores. Hay que decir que hoy día hay una gran liquidez en los mercados internacionales y que no es fácil colocar financiación concesional, y a largo plazo creo que la reforma de la Ley del Fronpode permitiría agilizar estos desembolsos y darles más utilidad. Un escenario optimista, pero a su vez realista, indica que en 2018 se podrían desembolsar hasta 60 millones en países como Jordania, Bolivia, Marruecos, Ecuador o Túnez. Es importante recordar además que por cada euro desembolsado se apalancan otros cinco a través de aportaciones de otros socios. Eso es por lo que respecta a los dos fondos.

El Instituto Cervantes contará este año con una transferencia por parte de la secretaría de Estado de 66,2 millones de euros, un 3,2% más que en 2017. El presupuesto de gasto total del Cervantes se calcula en 123,94 millones de euros y tiene previsto un incremento en 2018 respecto a los datos de 2017 de 3,4 millones de euros, es decir, un 2,83% más. Prefiero limitar mi intervención, dado que mañana el Director del Instituto Cervantes presenta de manera monográfica en la Comisión de Asuntos Exteriores el presupuesto del Instituto Cervantes y sus actividades. Sí debo decir, y es una cosa de la que me siento especialmente satisfecho, que vamos a destinar 500 000 euros para la puesta en marcha de una nueva sede del Instituto Cervantes en Dakar —esto es ayuda al desarrollo, esto es la lengua como motor de desarrollo—, que será el primer centro que abriremos en África subsahariana. Creo que debemos felicitarnos por el creciente nivel de autofinanciación del Instituto Cervantes, así como por la dedicada labor de sus profesionales, cosa que también cabe decir del personal de Dgpoldes y de la Aecid.

Paso ahora a la Aecid, que es el instrumento de principal ejecución de la cooperación española para el desarrollo, que este año gestionará un presupuesto de 325,9 millones de euros, 41 millones más que en 2017. Esta es una modesta buena noticia. Del presupuesto nacional recibe 238 millones de euros, la mayor parte proviene de una transferencia por parte de esta secretaría de Estado de 221,24 millones de euros, un 5,34% más que en 2017, y que supone 11,2 millones de euros con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Es modesto, pero es el mayor incremento desde 2011, y lo vamos a dedicar prioritariamente a tres ámbitos: acción humanitaria, ONGD y acciones de cooperación de carácter bilateral. Se prevén, además, otros ingresos como 1,15 millones de euros que Aecid recibirá del Servicio de Empleo Público Estatal para cofinanciar el Programa de Escuelas Taller o 15 millones de euros de otros ingresos generados por la propia Aecid. Hay que señalar que la cantidad mencionada se refiere al presupuesto inicial, al que habrá que añadir, como todos los años, las ampliaciones de crédito derivadas de las aportaciones del 0,7% del IRPF, que serán alrededor de 33 millones de euros adicionales este año. Deseo puntualizar aquí que el porcentaje que este ministerio recibe del 0,7% del IRPF es el 19,43%, cuantía que se transfiere en su totalidad a la Aecid en julio, como todos los años, y que se dedica a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo. Más allá de estas cuantías con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, la Aecid recibirá 88 millones de euros de la Unión Europea para cooperación delegada, frente a los 58 millones de 2017, lo que supone —y esta es también una buena noticia— un incremento de 30,3 millones de euros. España es el tercer país gestor de cooperación delegada de la Unión Europea tras Alemania y Francia, y por delante del resto de los socios. Esto es representativo de la confianza que la UE deposita en nosotros, que es también un activo de la cooperación española. No les oculto que en época de restricciones presupuestarias, que esperamos ir dejando atrás, mantener una estructura amplia y onerosa también ha sido posible gracias, en parte, a la cooperación delegada.

Empiezo a detallarles del presupuesto de la Aecid. El capítulo 1, gastos de personal, se incrementa en 0,7 millones de euros por la subida retributiva aprobada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública. Si les parece bien, vamos por capítulos. Acción humanitaria. El V Plan Director indica que en el incremento progresivo de recursos de la AOD española se aumentará la ayuda humanitaria en mayor medida en relación a otros instrumentos. El incremento de fondos del presupuesto nacional permitirá, por tanto, una mayor atención a las crisis humanitarias, como ha solicitado el Parlamento a través de varias proposiciones no de ley aprobadas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 5

durante los años 2016 y 2017. Estamos comprometidos con el incremento de los fondos destinados a acción humanitaria. En el presupuesto Aecid aparecen reflejados 26 millones de euros que se completan con fondos destinados a ONGD y organismos internacionales. Como viene siendo habitual, mantendremos el objetivo de llegar a una cifra de 36 a 40 millones de euros. Por desgracia, la situación humanitaria global en 2018 continuará marcada por el enquistamiento de los conflictos y el aumento de los desastres, y esta secretaría de Estado responderá dedicando una parte del incremento del presupuesto de Aecid a hacer frente a estas necesidades. Es una estrategia que el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE ha comentado elogiosamente que será focalización, y será focalizado en países prioritarios, en compromisos ineludibles por las crisis humanitarias y en aquellos adquiridos en cumbres internacionales. Los contextos humanitarios prioritarios son cinco, siempre sujetos a contingencias. Siria, Irak, Jordania y Líbano. En 2017 se cumplió el compromiso fijado en la Conferencia de Bruselas de abril 2017 de aportar 8 millones de euros anuales entre ayuda humanitaria y ayuda al desarrollo, compromiso que se mantiene este año, contando con todos los actores de la cooperación española, en torno a otros 8 millones. Sahel y Lago Chad. Son países prioritarios, particularmente Malí y Níger, a los que se destina un importe de al menos 4 millones de euros. Campamentos de refugiados saharauis. Se ha mantenido la contribución a programas esenciales, ayuda alimentaria y servicios de salud, para evitar que se convierta en una crisis olvidada, por un mínimo de 3 millones de euros, que es verdad que el año pasado alcanzó hasta 6,25 millones. Palestina. En 2017 se cumplió lo comprometido por España en la Conferencia de El Cairo de octubre de 2014 de reconstrucción de Gaza de contribuir con 36 millones de euros entre ayuda humanitaria y desarrollo para toda Palestina en el período 2014-2017. Palestina sigue siendo una prioridad para nosotros y se aportarán al menos 2 millones de euros. Me propongo viajar a la región, próximamente. Colombia Venezuela. Se mantienen las necesidades humanitarias. Acompañé al comisario europeo de Acción Humanitaria, Stylianides a la frontera de Cúcuta, en Venezuela Colombia, y al Chocó, para evitar que se conviertan en crisis olvidadas. Tendremos muy en cuenta la situación en Venezuela. Por cierto, me congratulo del regreso de los embajadores mediante una operación que creo que ha sido discreta y exitosa. La situación sanitaria y nutricional en Venezuela será igualmente objeto de particular seguimiento. Destinaremos algo más de 1,6 millones de euros.

Estaremos presentes, más modestamente, en otros contextos con menos recursos. En América Latina y Caribe, asistencia y protección a personas vulnerables en tránsito en el triángulo norte centroamericano, Guatemala, Honduras, El Salvador. También apoyaremos el proceso de verificación de equipos médicos internacionales con la Oficina Panamericana de Salud, así como la preparación para la temporada de huracanes, que cada vez están demostrando ser más violentos. En Filipinas, atención y asistencia a las víctimas del conflicto en Mindanao y particularmente en la ciudad de Marawi. Se prevén otras intervenciones en crisis humanitarias como Yemen o Sudán del Sur o el llamamiento contra la violencia sexual del Comité Internacional de la Cruz Roja. Se destinarán fondos a Etiopía en el marco del proyecto Shire, con iluminación de los campos de refugiados, una alianza público-privada de cooperación delegada, con una financiación de la Unión Europea de 3 millones de euros. Mantendremos el apoyo que iniciamos este año a la rohingyas, en la frontera Bangladesh-Myanmar.

Más allá de los contextos prioritarios y de la atención que prestaremos a las emergencias que desafortunadamente surjan durante el año y a otras crisis como las de Libia, República Democrática del Congo, República Centroafricana, Somalia o Haití, trabajaremos también en temas como el Fondo de programación conjunta en materia de acción humanitaria entre la Aecid y las comunidades autónomas, cuya nueva versión, tras no pocos esfuerzos, esperamos firmar antes del verano con una contribución de un millón de euros por parte de Aecid y 50000 euros por parte de cada comunidad autónoma que decida libremente sumarse. Me permito hacer un llamamiento a las comunidades autónomas para que se sumen al acuerdo, porque pienso que si en esto navegamos en convoy, coordinaremos mejor la acción humanitaria y sobre todo tendremos una mayor incidencia en estos países.

También habrá aportaciones por valor de 4 millones de euros a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), de Naciones Unidas, que incluye aportaciones al Fondo central de respuesta a emergencias (CERF) en el marco de la entrada de España en la troika del grupo de donantes y que presidirá OCHA por primera vez en 2019. También aumentará ligeramente la financiación al Comité Internacional de la Cruz Roja, dado que somos parte del grupo de donantes del comité, de modo que serán unos 8 millones de euros como los que aportamos en 2017. No quisiera dejar de mencionar, por último, que en 2018 se financiará por, segundo año consecutivo la convocatoria de acciones para ONG humanitarias españolas en concurrencia competitiva, que dependerá del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 6

Tras hablar de la acción humanitaria, permítanme pasar a hablar de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD). Respecto del año pasado dedicamos a ONGD el 30 % de los recursos de la Aecid, excluidos gastos de funcionamiento, en torno a unos 65,4 millones de euros, es decir, somos con mucho el país que más ejecuta a través de ONGD dentro de la Unión Europea. Se incrementa la financiación, el presupuesto de Aecid, que se complementará con el porcentaje del IRPF para fondos sociales. Los instrumentos que financian las ONGD son: una nueva convocatoria de convenios plurianuales entre los años 2018 y 2021, publicada el pasado 9 de abril —el mismo día que tuvimos la reunión sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 en el Congreso—, que ascenderá a 40 millones; tres convocatorias anuales: proyectos de cooperación al desarrollo, unos 18 millones, acciones de carácter humanitario, unos 3 millones, y acciones en innovación para el desarrollo, que ascenderá a 3 millones de euros. Esta última prevé financiación a consorcios de las ONGD con entidades del ámbito académico y de investigación, y del sector privado; la cofinanciación del aseguramiento de cooperantes; y una subvención nominativa, que doblamos el año pasado, a favor de la Coordinadora de ONGD de España y que este año se mantendrá en 200 000 euros.

En cuanto al ámbito de la cooperación multilateral se mantiene una dotación inicial de 12 millones de euros, procurando continuar el apoyo a los organismos con los cuales se está trabajando, por continuidad y coherencia de políticas, tras el esfuerzo de concentración acometido el pasado ejercicio. Esta estricta selección de organismos dio además lugar a un trabajo profundo de concreción, definiendo con cada uno de estos organismos áreas prioritarias para ambas partes y buscando la eficacia y el mayor impacto dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que nos marca la Agenda 2030.

Se mantendrá la tendencia de concentración ya iniciada, priorizando los fondos y programas del sistema de Naciones Unidas, con los que se ha firmado los Marcos de Asociación Estratégica (MAE), que se renovarán este año 2018 para definir estos nuevos ámbitos. Básicamente son el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Unicef, ONU Mujeres y el Fondo de Población de Naciones Unidas. Está previsto contribuir con cantidades entre 1,66 y 1,85 millones de euros a cada uno de ellos. Además, contribuiremos no solo a programas conjuntos y fondos sino, tal y como nos reclaman con frecuencia, con aportaciones a fondos regulares de estos fondos y programas.

Por último, permítanme mencionarles las aportaciones a organismos como la Cepal —que este año celebra su 70.º aniversario y por ese motivo estaré en Cuba— con 415 000 euros. Se va a celebrar el 8 de mayo, con lo cual será también un primer contacto con la nueva Administración cubana y la Oficina Panamericana de Salud con 300 000 euros centrados en América Latina, región de tradicional interés para España. Hemos retomado, aunque modestamente, aportaciones a algunos fondos de especial importancia a nivel sectorial. Me permito mencionarles la Alianza Mundial por la Educación, que en tiempos fuimos el sexto donante, que se financia ahora —es un regreso— con 1,5 millones de euros en tres años; aportación modesta pero que ha sido muy bienvenida.

En el ámbito de la cooperación cultural, el presupuesto de este año asciende a 3,8 millones de euros, que se reparte entre los trece centros que forman la Red de Centros Culturales en Iberoamérica y en África y el resto de las Unidades de Cooperación en el Exterior, además de las embajadas. Acabo de visitar nuestro centro en Honduras y sorprende que en un país con tan enorme situación de seguridad sea un centro abierto, sin medidas especiales y se ha convertido en un lugar de encuentro. Mención especial merece el Programa de Patrimonio para el Desarrollo, la rehabilitación del patrimonio arquitectónico en centros históricos como en Cuzco, Quito, La Habana o Cartagena de Indias, y menos conocido en Honduras.

Además de ampliar el ámbito geográfico, reforzando su actuación en África, recuperamos todo tipo de patrimonio, no solo el material, aquel que es el que más vemos, sino también incluyendo patrimonio documental o inmaterial, así como en la planificación urbana y revitalización integral de los cascos históricos. El programa tiene para este año una previsión de 1,3 millones de euros y quiero destacar el proyecto de accesibilidad de la Medina de Tetuán, que está en la lista de Patrimonio de la Unesco, o el apoyo a las bibliotecas comunitarias para la paz en Colombia.

También quisiera destacar en este ámbito cultural por su interés el Programa Acerca, de capacitación para el desarrollo en el sector cultural en países que son socios de nuestra cooperación para el desarrollo en el sector cultural y que lleva ejecutándose unos diez años. El programa cuenta con una previsión de 400 000 euros para realizar ochenta actividades en treinta y cuatro países y en los cuatro centros de formación de la cooperación española en Montevideo, Cartagena de Indias, La Antigua y Santa Cruz de la Sierra. Para apoyar programas de índole cultural nacidos en las cumbres iberoamericanas vamos a dedicar en 2018 un total de 800 000 euros. Estos son Ibermedia Iberescena e Iberorquestas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 7

En el sector de educación y cultura trabajamos tanto en países socios de la cooperación española como en países donde la prioridad es promocionar y fomentar las relaciones culturales y educativas, no necesariamente países socios de la cooperación. La Aecid tiene diferentes instrumentos para cumplir sus objetivos, pero querría destacarles las convocatorias públicas en concurrencia competitiva de becas y lectorados, cuyos programas dan prioridad a ambas líneas, educación y cultura para el desarrollo en países socios de la cooperación española y promoción y fomento de las relaciones culturales y educativas con terceros países, no AOD. Para 2018 el gasto total previsto para becas y lectorados es de 4,6 millones de euros, entre compromisos contraídos en convocatorias de ejercicios anteriores y nuevos compromisos. Aumentamos el número total de lectores de español hasta un total de ciento veinticinco, tres más que en la convocatoria pasada. Este es un dato de interés porque se trata de extender esa red lo más posible.

Otros instrumentos reseñables que fomentan el desarrollo del sector educativo y cultural son la subvención nominativa prevista para 2018 a la Fundación Carolina, por importe de 2,6 millones para becas a personas procedentes de Iberoamérica. Debo agradecer a la fundación que hayan trasladado para ahorrar gastos de alquiler su sede a Torres Ágora, del Ministerio de Asuntos Exteriores. Este año se han convocado 648 becas, aunque vamos a llegar a 700, con 200 000 solicitudes. Estas becas se desglosan en: 376 becas de posgrado, 135 de doctorado, 60 estancias cortas posdoctorales, 24 becas de movilidad de profesores brasileños, 15 de movilidad de profesores portugueses, 2 becas de emprendimiento y 36 becas del Programa del Ceseden.

Por delegación del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a favor de la Aecid, esta gestiona la promoción cultural española en el exterior, gasto que no computa como ayuda oficial al desarrollo y que este año aumenta ligeramente. Incluye, entre otros, las subvenciones a la Spain-USA Foundation, 175 000 euros, y al Centro Cultural de España en Miami, 310 000 euros. El presupuesto de acción cultural exterior para embajadas se mantiene igual que en el ejercicio pasado. Se ha reservado una parte para seguir financiando la línea de acción de Diplomacia Científica a través de las embajadas y firmé recientemente un memorándum a tal efecto con la Seidi a tal efecto. La idea es promover la imagen exterior de España a través de la excelencia científica española.

En cuanto a los consorcios públicos en los que participa MAEC-Aecid destacamos los 5,1 millones de euros destinados a las seis casas —Casa América, Centro Sefarad, Casa Árabe, Casa Asia, Casa África, Casa del Mediterráneo—, ubicadas en distintos lugares de la geografía española, que son un importante ejercicio de diplomacia pública. Pero no solo eso, son instrumentos con impacto en políticas de cooperación al desarrollo como por ejemplo las dos reflexiones que hemos llevado con los países del Caribe sobre el futuro del Acuerdo de Cotonou, la Casa América que en su 25.º aniversario se ha consolidado como un referente de la democracia en América Latina y el Caribe, y también, la Casa del Mediterráneo donde nos veremos la semana que viene en el encuentro con las comunidades autónomas, y que acogió la primera reunión de Puntos Focales de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad.

En cuanto al ámbito bilateral, el incremento del presupuesto permitirá reforzar la financiación bilateral y los proyectos que se realizan Gobierno a Gobierno —porque finalmente es una política pública— a través de las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC). Con respecto a los diferentes ámbitos regionales de nuestra cooperación, empiezo desarrollando los presupuestos de la Dirección de Cooperación con África y Asia de la Aecid. Este año destinaremos tentativamente unos 24 millones de euros a las regiones de África Subsahariana, Norte de África, Oriente Próximo y Asia, a los que hay que añadir 34,6 millones de cooperación delegada, que se centrará principalmente en Senegal, Mali, Mauritania, Marruecos, Jordania, Siria, Egipto y Filipinas. En África Subsahariana estamos en cinco Países de Asociación Menos Avanzados (Senegal, Mali, Níger, Etiopía y Mozambique) y en dos Países de Cooperación Avanzada (Cabo Verde y Guinea Ecuatorial). Desde un punto de vista regional, África Occidental y el Sahel están consideradas como regiones prioritarias, y ahí deberemos ir dirigiendo nuestra mirada con mayor intensidad en el futuro.

Además, trabajamos en proyectos de desarrollo rural/seguridad alimentaria, salud, gobernabilidad democrática y género, este último con un programa regional sobre la situación de la mujer en África Subsahariana, que está en fase de elaboración. Seguimos avanzando en el ámbito de migraciones y desarrollo, donde nuestro trabajo se ha enmarcado hasta ahora en la colaboración con la Cedeao y en la ejecución de proyectos del Fondo Fiduciario de Emergencia la Unión Europea para la estabilidad y para abordar las causas profundas de la migración irregular y de las personas desplazadas en África. Por otra parte, apoyamos los procesos de integración regional como motor de desarrollo y progreso en África, a través de la cooperación con la Unión Africana (UA) y la Comunidad Económica de Estados de África

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 8

Occidental (Cedeao). Asimismo seguimos con el apoyo a las políticas públicas inclusivas mediante el Programa de Apoyo a Políticas Públicas Inclusivas Africanas (Programa APIA), que se ha convertido en un útil instrumento de cooperación técnica con los países de la región.

El Norte de África y Oriente Próximo están considerados como una región prioritaria para la cooperación española. Entre los países de la zona recogidos en el V Plan Director tenemos un País de Asociación Menos Avanzado (Mauritania), dos Países de Asociación de Renta Media (Marruecos y Palestina) y tres Países de Cooperación Avanzada (Egipto, Túnez y Jordania). Cualquiera que sea su denominación, ya sea menos avanzada, renta media o cooperación avanzada, siguen ahí las severas carencias y tenemos que seguir trabajando sobre ellas. Nuestros proyectos en la zona se centran fundamentalmente en la consolidación de los procesos democráticos y el Estado de derecho, en el fomento de los sistemas de cohesión social, en la creación de empleo para jóvenes y en el desarrollo rural. Adicionalmente desarrollamos acciones vinculadas a la crisis siria en los países limítrofes como Jordania que acogen refugiados sirios. Por otro lado, seguimos trabajando a nivel regional a través del programa Masar —que significa «camino» en árabe—, acompañando los procesos de gobernanza democrática, apoyando la modernización y el fortalecimiento de las instituciones públicas y de las organizaciones de la sociedad civil. Además de continuar con el apoyo a las reformas políticas y sociales, estamos desarrollando líneas de trabajo temáticas en torno a la mujer, la juventud y el agua.

En Asia estamos en Filipinas, ahora considerado como país de Asociación de Renta Media. Nuestro trabajo se centra en el apoyo al proceso de paz de Mindanao, en la reducción de las desigualdades y la vulnerabilidad a las crisis y en mejorar la respuesta a las emergencias humanitarias —ya saben que es otra zona azotada por el cambio climático—.

En América Latina y Caribe se mantienen como Países de Asociación de Renta Media Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana y, como País de Asociación Menos Avanzado, Haití. En los próximos meses su majestad la reina realizará un viaje de cooperación a Haití y República Dominicana para intentar fomentar la cooperación entre estos países y solventar los múltiples y variados problemas en los que ahí trabaja la cooperación española. A esta zona, América Latina y el Caribe, dedicaremos unos 29 millones de euros, a los que se suman 53 millones en cooperación delegada de la Unión Europea. Asimismo tenemos el objetivo de mejorar la planificación y la calidad de nuestras actividades. Debemos orientarlas, iniciando además la renovación de los Marcos de Asociación País, a los resultados de desarrollo requeridos por los países socios, ya sea a través de actividades bilaterales —en América Latina tenemos una amplia panoplia de actividades, ya sean necesidades sociales básicas o ya sean aspectos más avanzados como innovación y cooperación científica— y de programas de cooperación técnica de carácter regional como con Intercoonecta o Araclima y los programas Indígena y Afrodescendientes, con enfoque de derechos humanos.

En el ámbito del Plan Intercoonecta —Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe—, al objeto de mejorar la calidad y coherencia de las actividades de transferencia e intercambio de conocimiento que se celebran en los centros de formación que he mencionado antes y en el Aula Virtual, se ha lanzado una convocatoria pública para la selección de socios de las administraciones públicas españolas para el desarrollo de programaciones de capacitación y formación técnica, dirigidas a las administraciones públicas de América Latina y el Caribe durante 2018 y 2019. Además, en el marco más amplio del refuerzo de la cooperación con el Caribe anglófono, se está haciendo un esfuerzo especial para promover la participación de personas al servicio de las administraciones públicas de los países que lo conforman en las actividades de Intercoonecta. Saben que el 28 de julio pasado esta Secipi pasó a ser Secipic, a veces en una letra, en esa *ce* hay una visión de cooperar más con el Caribe anglófono. Asimismo, se dará continuidad al apoyo de Redes Institucionales Iberoamericanas de Expertos, que promueven el contacto entre profesionales al servicio de las administraciones públicas de América Latina y el Caribe, generando nuevas actividades, espacios y debates.

Por último, se están impulsando, en alianza con otros actores, varios proyectos de conocimiento para el desarrollo centrados en la Cooperación Sur-sur y Triangular, que si estamos atentos a los datos de la cooperación iberoamericana en los últimos diez años ha quedado reflejado un balance de 1506 actividades en la Segib. De la misma forma, mantenemos nuestro compromiso con el SICA, el Sistema de Integración Centroamericano —recuerden la firma del ministerio, por parte del señor Dastis, con la SICA el pasado 14 de en Santo Domingo—, con Caricom, o con el Fondo Indígena de Desarrollo de América Latina y el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 9

Caribe (Filac). Permítanme hacer una breve referencia aquí, el 4 y 5 de abril se ha celebrado el primer encuentro de altas autoridades iberoamericanas y pueblos indígenas y se ha aprobado una declaración y un plan de acción de Iberoamérica que va a ser elevada a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericana el próximo noviembre en La Antigua. Este encuentro no se habría podido celebrar sin el apoyo de nuestra cooperación. En lo relativo a la XXVI Cumbre Iberoamericana —este año toca cumbre— su lema será «Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible», básicamente Agenda 2030. Estamos apoyando a la Secretaría Pro Tempore de Guatemala para la organización del evento.

En este ámbito multilateral iberoamericano permítanme decirles que mantenemos el apoyo al Sistema Iberoamericano, en concreto a la Secretaría General Iberoamericana y a los otros cuatro organismos del espacio iberoamericano —Comjib, Justicia; OIJ, Juventud; OISS, Seguridad Social y OEI, Educación, Ciencia y Cultura—, donde próximamente tendremos un secretario general español. Este paquete hace en torno a los 4,5 millones de euros.

Permítanme pasar ahora a darles algunas pinceladas sobre el informe ayuda oficial al desarrollo que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado y que remitimos a sus señorías el 4 de abril. Este informe se elabora en la dirección general, en cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional primera a la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo y recoge de manera integrada los créditos de los distintos ministerios y organismos públicos destinados a financiar programas de ayuda oficial al desarrollo. En principio, la ayuda oficial al desarrollo consignada en el informe para los Presupuestos Generales del Estado 2018 por parte del conjunto de agentes, es decir, Administración General del Estado, comunidades autónomas, entidades locales y universidades, ascenderá a 2601,88 millones de euros, lo que supone un 0,22% de la renta nacional bruta y un incremento de 151,16 millones de euros sobre los 2450,72 millones de euros previstos como ayuda oficial al desarrollo en el informe 2017.

Los datos recogidos en el informe AOD incluyen el presupuesto máximo previsto para FONPRODE y Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento que ascenderá a 199 y 15 millones respectivamente, y no los 375 y 42 recogidos como techo de gasto máximo, lo que consolida el cambio metodológico que ya les expuse el año pasado, y que seguramente es mucho más realista. En cualquier caso, el que se logre alcanzar ese porcentaje dependerá de la ejecución de los fondos presupuestados que como sus señorías saben no es fácil de alcanzar. En este contexto, hay que resaltar en positivo que este año también hay un incremento previsto en la ayuda oficial al desarrollo de comunidades autónomas y entidades locales, en principio, de 13,86 millones de euros. Este es un síntoma inequívoco de la voluntad constante de la cooperación oficial descentralizada por ir incrementando sus presupuestos de cooperación internacional para el desarrollo. Permítanme decirles que somos, después de Canadá y Alemania, el tercer país en cooperación oficial descentralizada. El año pasado las comunidades autónomas de Andalucía y País Vasco fueron las que más contribuyeron y la alta alienación —de ahí la idea de navegar en convoy, pues el 85% de los fondos normalmente se gestionan a través de ONGD— coincide plenamente con los objetivos del V Plan Director de la Cooperación española, y yo creo que esto es una buena noticia.

Pese a que seguimos contando con un presupuesto modesto —esto no se nos oculta a nadie—, se ha producido un incremento de la dotación de la cooperación al desarrollo. Excluyendo los incrementos en gasto de personal, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación solo aumenta su presupuesto en 1,3 millones de euros para refuerzo de la seguridad de las representaciones. Sin embargo, las transferencias del Estado a la Aecid y al Instituto Cervantes a través de la Secpic aumentan ocho veces más hasta alcanzar los 11,2 millones de euros netos dirigidos a la cooperación. El hecho de que hayamos logrado este incremento no es algo que nos haga sentirnos satisfechos, sino la necesidad de seguir trabajando en esa misma dirección para que podamos confiar que los presupuestos de años sucesivos vean consolidada esta tendencia.

Por último, amén de esta comparecencia presupuestaria y que les debía todas estas cifras, la incidencia que tenemos en debates de desarrollo en Naciones Unidas —luego en el coloquio se puede comentar este asunto— en el Fondo conjunto para la Agenda 2030, pasamos 10 millones de euros del Fondo DM al Fondo DS —somos los primeros donantes, después vienen Suiza y Alemania—, la reforma del sistema de Naciones Unidas en cuanto a desarrollo y lo que hacemos en la Unión Europea en el Cotonou, en el Plan europeo de inversiones internas o en el Fondo fiduciario para las causas profundas de la migración.

Les agradezco mucho su atención y quedo a su disposición.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 10

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación vamos a dar el turno a los distintos portavoces. No habiendo nadie del Grupo Mixto ni del Grupo Vasco, tiene la palabra la señora Surra en representación del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

La señora **SURRA SPADEA**: Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor subsecretario, por su intervención tan detallada. Voy a ser breve, solo quería formularle algunas preguntas.

Nos gustaría que nos hablase de los créditos concedidos, es decir, de las operaciones realizadas con cargo al FONPRODE, en concepto del ejercicio 2017 y cuáles se prevén para el 2018.

Con respecto al Fondo de Cooperación para el Agua y el Saneamiento la pregunta sería cuántos programas se habían llevado a cabo. Usted mencionó sesenta y cinco proyectos de dieciocho países, que eran los previstos. Pero ¿se han cumplido todos o no? ¿Está previsto financiar nuevos programas en 2018 o serán aquellos que no se cumplieron en 2017?

Quisiera saber cuánto dinero está previsto destinar para la implementación de V Plan director.

Referente a los objetivos de la Agenda 2030, nos podría decir ¿en qué partida se encuentra el presupuesto destinado a la implementación y el seguimiento de esta?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Surra.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Salvador.

El señor **SALVADOR GARCÍA**: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, estoy absolutamente sorprendido de cuánto le han cundido los diez minutos. Le ha dado tiempo a contarnos prolijamente absolutamente toda la información que era necesaria para estos portavoces. No le estoy cuestionando, solo quiero decir que le han cundido muchísimo esos minutos. Dicho esto a modo anecdótico, en primer lugar, le felicitamos por los viajes que está realizando porque son viajes que son buenos para España. Evidentemente la visita a Honduras, como ha reflejado, es una buena causa y en ese sentido estamos contentos. Es verdad que le pedimos que con el rabillo del ojo vigile permanentemente lo que pasa aquí también en el ejercicio de la cooperación.

Respecto al viaje de Mozambique es cierto que hemos tenido la capacidad para ver muchas cosas, tanto a nivel de las necesidades del país como a nivel de la influencia real que puede tener la cooperación española internacional en distintos países. Nos hemos dado cuenta —si no lo sabíamos ya— que es absolutamente importante y que los efectos son multiplicadores. No podemos rebajar nuestra posición en el mundo, con relación a nuestra capacidad para ser un actor importante dentro de nuestra política exterior y la marca España habría que reconstruirla —no sé si reinventarla— un poquito más para mejorar, porque tiene que ser uno de los arietes importantes que desarrollemos. Si algo vimos en esos proyectos, con el tema de la salud y la investigación, fue la importancia que hay por los resultados porque vemos los indicadores de los países y son absolutamente desastrosos. Quería preguntar con relación a lo que acordamos en una PNL, con acuerdo de todos los grupos sobre el fondo global en la tema de la lucha contra la malaria, ya que acordamos algo que no se ha visto ni siquiera reflejado en los presupuestos. Queríamos saber si eso se va a ver o no, y en qué cantidad lo sería.

Si algo detectamos en el viaje a Mozambique, lo digo por utilizarlo como ejemplo, es que independientemente de todos los indicadores vinculados a la salud y a los índices que son muy preocupantes en muchos sentidos, es un país que va a tener la capacidad para un desarrollo económico muy importante, ya que han encontrado el gas. También nos encontramos y comprobamos que no tenían probablemente una generación de líderes preparados para asumir esos cambios. Por otra parte, resaltamos el valor de la formación de los cuadros y estamos muy de acuerdo con el tema de las becas, para emplearlas en formar a esos cuadros en los países que sean prioritarios para nuestros objetivos de cooperación. Porque se ha visto que en este momento puede un país encontrar la bondad económica, pero no tener la capacidad con la población de gestionarlo por falta de esa formación de liderazgo. Por tanto, quiero animarles en ese sentido.

Ha hecho una intervención tan prolija, que ha sido absolutamente descriptiva de las cantidades que están incorporadas a cada sitio. Nos hubiera gustado ver una intervención más política en donde nos hubiese contado qué objetivos tenían, qué instrumentos están utilizando y qué dotación tiene, si va a ser suficiente o insuficiente. Nos hubiera gustado que hubiera hecho esa valoración política. Y ya que no lo ha hecho su primera intervención, sino que nos ha hecho una mera descripción indicativa del dinero que hay, si

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 11

sube o si baja en cada sitio, que también es importante, querría que en su contestación nos pudiera incorporar por lo menos a grandes rasgos los principales elementos, cuál es la valoración objetiva de la cooperación española, qué instrumentos y si es suficiente el dinero o no lo es y, sobre todo, cuál va a ser nuestro papel en este sentido en el mundo. Es importante estar —usted ha descrito muchos sitios donde estamos—, pero también lo es saber qué hacemos y qué nivel de influencia tenemos para conseguir mejorar las cosas que pretendemos, así como el propio posicionamiento internacional y el retorno para España.

Por otra parte, entrando en el V Plan Director, no me voy a ceñirme ahora mismo a eso, porque ya tuvimos aquí una intervención de todos los grupos muy importante donde los grupos, quitando el grupo que apoya al Gobierno, no le dimos el apoyo a ese V Plan Director. Hay que resaltar que, además de esa falta de consenso de partidos, también faltaba la legitimidad del sector en las votaciones porque todo el sector votó en contra, independientemente de que otros miembros con derecho a voto votaran a favor. Nos preocupa un poco algo que ya dijimos, que no tenía memoria presupuestaria y que tenía —según nosotros y todos los grupos— una serie de déficits. He visto que no han hecho nada para cambiarlo, porque esa intervención no era para decirle lo que creíamos que estaba mal, era para que ustedes hubieran analizado lo que los grupos estábamos diciendo, hubieran sido sensibles y hubieran hecho reformas y cambios en ese documento del V Plan Director, antes de decir que lo que había ahí, por aquí les entra y por aquí les sale, y esto es lo que se queda.

Tenemos ahora un reto muy, muy importante y me gustaría que aprendiéramos de lo que quizá hemos podido hacer mejor y lo hagamos bien, y tiene que ver con la Agenda 2030, vamos a ver si en el desarrollo de todos los trabajos de ese primer borrador que se nos acaba de enviar de la Agenda 2030 vemos lo que nos ha pasado con el V Plan Director, porque nuestra vocación es sacar unos objetivos a medio y largo plazo con la vista puesta en el futuro, nosotros tenemos intención de intentar apoyar al Gobierno, la hubiéramos tenido en el V Plan Director si se hubiera hecho de otra manera, y le hubiera felicitado hoy si hubieran asumido cambios, y la tenemos, y lo decimos ya, en la Agenda 2030, pero, por favor, no lo hagan igual si no quieren encontrar que en las comparecencias simplemente pongamos posicionamientos que puedan ser en ese sentido muy críticos.

En relación al tema de la Aecid, nos sentimos contentos de ese incremento, me parece que es del 14% de la reforma de la Aecid porque la dotará de más recursos, de más medios, y era necesario, por tanto, en ese sentido felicitamos ese incremento presupuestario, que además viene bien, pero también digo que en el futuro hablaremos sobre los planteamientos que nosotros tenemos, y me imagino que otros grupos también, sobre lo que consideramos que tiene que ser una reforma de la Aecid, precisamente para hacerla mucho más eficaz y mucho más efectiva en los objetivos que tiene planteándose. Entonces le diría que cuál es el porcentaje de evaluación independiente de la cooperación internacional realizada por la Aecid conforme a los estándares de la CAD y de la OCDE.

En relación al Fonprode, ya dijimos el año pasado que se había hecho un recorte y que entendíamos que, como se estaba reconociendo, y usted hoy lo ha vuelto a reconocer otra vez, que hay una baja capacidad de ejecución, pues que no nos parecía mal porque si no se ejecutaba pues entonces, pero eso no quita que entendamos que lo que hay que hacer es mejorar la gestión de ese fondo para que se pueda ejecutar bien, no nos vale de nada el que digamos: como no se ejecuta bien, rebajamos un poquito, este año mantenemos lo que había el pasado, que ya venía con una rebaja, pero no vamos a la raíz del objetivo, que es conseguir que ese fondo se haga y se gestione eficazmente y, por tanto, entonces en ese sentido podamos mejorarlo.

Ya, para ir terminando, querría preguntarle con respecto al tema de refugiados. Ha hablado y ha hecho una descripción, repito, también proliza de todos los países en donde estamos, pequeñas cosas que hacemos, estamos de acuerdo con todo lo que hagamos y seguramente querríamos más, por tanto, más que eso quiero sobre refugiados, ¿qué políticas tienen planificadas para mejorar la atención prestada en la actualidad, o sea, cosas concretas que estén vinculadas para mejorar estas políticas?

Repito, estamos de acuerdo en el tema de las becas, que he puesto en el ejemplo Mozambique, y formación de líderes, cuadros, gobernanza, políticas públicas, muy, muy de acuerdo en potenciar la transferencia de conocimiento, que consideramos que es vital en este momento para el propio desarrollo de esos países.

Y en relación con el tema de las casas preguntarle simplemente el por qué esa reducción del 16% de la Casa del Mediterráneo, que usted mismo ha dicho ahora mismo que se ha encargado recientemente de un acto importante, creemos que la Casa del Mediterráneo es muy importante, precisamente por la ubicación geográfica y por las prioridades que tenemos también como país y como cooperación y entonces, simplemente preguntarle que nos explique el por qué se ha podido producir esa rebaja.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 12

Y en relación a las cumbres iberoamericanas, que creemos que también hay que intentar actualizar y mejorar el formato para que tengan mejores resultados, que luego puedan tener un seguimiento y que luego después podamos ver que han servido para algo, queríamos preguntarle si vamos a contribuir a la propuesta de reforma del sistema de cumbres, pero, repito, para que las cosas que allí se traten, que allí se acuerden, después haya un seguimiento y después sobre todo sepamos que es un instrumento eficaz que nos sirve a nosotros como país y que sobre todo sirva al objetivo de Iberoamérica.

Básicamente estas son las preguntas que quería hacerle y estaremos muy atentos a sus respuestas, que estoy seguro de que si en 10 minutos nos ha dicho todo eso, en un minuto nos dirá bastante más. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Salvador.

Simplemente hacerle una observación, el compareciente no tiene límite de intervención, los que tienen límite de intervención son ustedes, tal y como quedamos en la Mesa y portavoces de esta Comisión. Simplemente recordárselo, usted lo sabe, conoce el reglamento tan bien como yo, pero para que quede claro y que quede así reflejado.

El señor **SALVADOR GARCÍA**: Perfecto.

La señora **PRESIDENTA**: En representación del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, la señora Vera.

La señora **VERA RUIZ-HERRERA**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor secretario. Supongo que estará cansado después del viaje, le agradezco que venga a dar explicaciones tan detalladas, además de los presupuestos. Lo único es que estamos un poco sorprendidos, ahora paso a leerle nuestra valoración, porque ya habíamos observado y habíamos hecho las observaciones previas, pero estamos un poco sorprendidos, de hecho, le doy la enhorabuena también a su equipo porque la intervención que ha preparado parece una maravilla, parece que vamos a solucionar todas las crisis humanitarias del mundo con cinco euros, yo estoy un poco sorprendida, lo han hecho bastante bien. Pero yo creo que este es el enfoque y el problema de fondo, ya tuvimos la ocasión de debatirlo y de hablarlo tranquilamente cuando discutimos el V Plan Director, que salió adelante con toda la oposición en contra, que salió adelante con todas las organizaciones de la sociedad civil en contra, con lo cual, a lo mejor debería ser sintomático de que quizás por lo menos estaría bien cuando se vienen a hacer este tipo de comparecencias, en vez de sacarle brillo a todas las partidas que supuestamente son positivas, se aborde el problema de una forma sincera y honesta y el problema de fondo es que no hay dinero suficiente para la cooperación internacional, que el Gobierno del Partido Popular y, por lo tanto, usted como máximo responsable en esta materia, no se están tomando la política de cooperación internacional como una política de Estado en lo absoluto, ya sabe usted que se viene recortando. Claro, habla de avances y de supuestos incrementos presupuestarios, pero, claro, un recorte del 80% desde 2009, a poco que se haga parece que es una maravilla, y tenemos un problema yo creo que estructural importante que abordar con bastante más sinceridad y honestidad si queremos que poco a poco se vaya incrementando de forma correcta y podamos de verdad hacer cosas reales.

En este sentido, ya sabe usted, creo que no hace falta que se lo nombre, pero los motivos desde luego y las razones que justifican que esto fuese una política de Estado son muchísimos, por decirle alguno solamente, las cifras de desigualdad global entre países, también incluyendo lo que pasa dentro de nuestras fronteras, si queremos hablar y hacer gala de los alineamientos con la Agenda 2030 y los objetivos, los límites del modelo de desarrollo existente, que son tanto ecológicos como económicos y sociales, el aumento de los conflictos y de la inseguridad global, cuyas principales víctimas son las personas y los grupos más vulnerables, como usted sabe. Desde luego, tenemos razones más que suficientes para abordar este tema de una forma un poquito más seria y creo que esto no se está haciendo.

Partimos de la base de que, en primer lugar, en términos absolutos, desde luego los presupuestos en su esencia están mal, le voy a recordar otra vez las cifras porque parece que si no estamos hablando de un globo sonda que desde luego yo no entiendo. Es que estamos a la cola de los países de la Unión Europea en cuanto a solidaridad y ayuda humanitaria, en la cola absoluta. La AOD española se ha recortado 80% desde 2009, pero es que un 70% desde que llegó el Partido Popular en el 2011, y es que en algunos subsectores, que a mí, sinceramente, me duele bastante, se ha recortado el 90% en educación o el 95% en ayuda humanitaria. Le estaba escuchando en su exposición hacer gala también de lo que se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 13

va a destinar a la acción humanitaria. Yo le pediría más explicaciones en este sentido, claro, es que con un recorte del 95 %, por poquito que aumente, ya parece una maravilla y no lo es y no puede parecer que lo es, señor secretario, porque, si no, estaríamos engañándonos y poniendo una venda en los ojos.

El Proyecto de la Ley de Presupuestos que usted presenta y que prevé destinar a la AOD solo un 0,22 % de la renta nacional bruta, o sea, es que eso es una miseria, y es lo que convierte a España en uno de los países desde luego menos solidarios de nuestro entorno, como le decía, los presentes presupuestos nos revierten, por tanto, los recortes que se han venido haciendo, sino que se consolidan ya de forma absolutamente sistemática y todo lo que tiene que ver con los recortes en la lucha contra el hambre y la pobreza, la defensa de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y, como le decía, la acción humanitaria. Y esos recortes se han convertido ya en algo prácticamente inabarcable o imposible o en una utopía llegar al objetivo que queríamos llegar del 0,7 y que nos están reclamando todas las organizaciones de la sociedad civil. Creo que esto ya se ha convertido en algo casi, casi inabarcable, pero es que más inabarcable es todavía acercarse al 0,4, que eso sí que ha sido un compromiso, el que ha asumido también el Gobierno y el Partido Popular, usted y todos nosotros en esta Comisión. Estamos muy lejos de conseguir eso dentro de dos años y usted lo sabe. Entonces por eso insisto en que hay que ser sinceros.

Tampoco se aprecian cambios profundos, o no lo he notado en su exposición, en cuanto a los programas. No me parece que sea algo para tomarse con optimismo, porque supone un año más de consolidación en la implementación de una política que continúa sin ser prioridad para el Gobierno y que se vertebra, insisto, en base a un Plan Director que se ha aprobado sin consenso político y sin consenso de la sociedad civil.

La segunda idea que desde mi grupo parlamentario queríamos plantearle tiene que ver con que esto ni siquiera se podría denominar cooperación. Sabemos que uno de los principales problemas de nuestra cooperación es el desequilibrio entre las estructuras, que realmente tiene una visión política de la cooperación que están formadas por profesionales del desarrollo. La Aecid, por ejemplo, y la Secretaría que usted ocupa y que gestiona una parte secundaria del total de la acción y todas las transferencias que gestionan otras áreas del Gobierno, principalmente el Ministerio de Hacienda y el de Economía, para favorecer las transferencias obligatorias. Y este año esa tendencia se acentúa aún más, lo que ya forma parte de lo que las instituciones denominan el modelo Rajoy, ya se le está poniendo como mote a las políticas de cooperación que tienen ustedes.

De los 2314 millones de euros que se destinan al MAEC solo le corresponde el 25 %, el 47 % de la AOD lo gestiona el Ministerio de Hacienda y Función Pública. La Aecid, por lo tanto, la principal entidad implementadora de la ayuda, solo gestiona un 10 % del total. Esto me parece que también sería una cuestión a resaltar o si pudiese usted explicar por qué se está haciendo así. Y el escaso repunte de los fondos de cooperación en los nuevos presupuestos se debe al aumento del dinero público, efectivamente, destinado a la Aecid. Se puede aplaudir que, efectivamente, crece un 14,6 %, pero no sabemos muy bien, y con eso le pregunto, para qué en concreto y qué estrategias se van a implementar con ese aumento, porque ya sabe usted que nosotros también presentamos aquí una PNL que aprobamos también entre todos los grupos parlamentarios por consenso, que los trabajadores, los cooperantes de base, que han tenido mis compañeros oportunidad de conocer, en Mozambique, por ejemplo, que creo que se dejan la piel para que las cosas cambien, están poniéndose en huelga, sabe usted también, una huelga que lleva también mucho tiempo, que lleva mucho tiempo peleando, porque sus condiciones laborales y de inseguridad están siendo abismales.

Entonces, ya que se aumenta ese 14,6 %, me gustaría saber, nos gustaría saber a mi grupo parlamentario exactamente para qué, si va a ir para algunos programas, si va a ir para los derechos laborales también de los cooperantes.

Y la tercera idea, y con esto termino, antes de hacerle una serie de preguntas, porque, como decía la presidenta, teníamos que preguntarle a usted cosas que queríamos preguntarle también a otras autoridades, otro elemento que para nuestro grupo es importante y que también se ha discutido aquí en esta Comisión, hacía referencia a él el representante de Ciudadanos, nosotros lo hacemos creo que en el sentido absolutamente contrario, que es la partida y el aumento al Fonprode. También debatimos aquí una PNL, ya estuvimos debatiendo también en los Presupuestos Generales del Estado del año pasado, nuestra absoluta incredulidad con que se aumente en este momento el presupuesto para la Fonprode, de hecho, lo que aprobamos aquí por consenso es que su papel iba a disminuir y su peso político iba a disminuir muchísimo más. No entiendo esa subida para qué es exactamente, si nos puede detallar también.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 14

En este sentido, en cuanto al Fonprode, el presupuesto es que en el 2008 tiene asignados, si no me equivoco, 199 230 millones de euros, como en el 2017, cuando se registró una caída del 15%. Entonces, en nuestra opinión, lo que se deberían priorizar son herramientas presupuestarias más transparentes, para canalizar fondos de cooperación al desarrollo y promover la lucha contra el fraude fiscal, que es lo que el Tribunal de Cuentas también señalaba y que por eso nosotros criticamos profundamente, porque parte de esos fondos se transfieren a países empobrecidos a través de fondos de inversión que operan desde paraísos fiscales, y creo que la Comisión de Cooperación Internacional y las autoridades que tienen la sartén por el mango, como usted, deberían también alinearse contra el fraude fiscal y en la lucha contra el mismo.

Si ahondamos más en detalle del presupuesto, como bien ha detallado usted, comprobamos que el incumplimiento de los compromisos es una constante en muchos ámbitos de la cooperación internacional, pero yo le resaltaba una que para nosotros es la más sangrante, que es la que tiene que ver con la ayuda humanitaria, todos los grupos parlamentarios una vez más, es que esto es lo que pasa —y hago un paréntesis— aquí todo el tiempo, en la Comisión de Cooperación Internacional, como parece que se trata como una comisión «maría», se aprueban cosas que parecen como una declaración de buenas intenciones y muy bonitas para luchar contra el hambre en el mundo, pero luego llegan los presupuestos, no hay un euro, no se pueden ejecutar y luego, gente que se posiciona a favor de propuestas muy positivas, luego aprueban unos presupuestos que hacen que sea imposible llevarlos a cabo en cuanto a la ayuda humanitaria. Todos los grupos parlamentarios, incluyendo el Partido Popular, nos comprometimos en esta Comisión a aumentar el gasto en ayuda humanitaria 150 millones de euros, o lo que sería el 10% de la AOD, un mínimo con el que afrontar una de las peores crisis humanitarias que estamos viviendo en los últimos setenta años, y no hace falta que le recuerde que tenemos la obligación de abordar las catástrofes naturales, que muchas están vinculadas al cambio climático, que nosotros tenemos también responsabilidad sobre eso, los más de 30 conflictos armados, los 65 millones de personas desplazadas forzosamente y los más de 20 millones de personas al borde de la hambruna en Sudán del Sur, Somalia, Yemen y Nigeria, que no sé si no le he oído, pero sobre ese tema no ha profundizado usted mucho, así que le solicito que lo haga.

Le dejo una batería de preguntas por si me las puede contestar en este momento o, aprovechando la invitación que ha hecho la presidenta, puede hacerme llegar la información a nuestro grupo parlamentario.

La primera tiene que ver con la crisis de refugiados y con las migraciones. No sé si lo he oído bien, pero me ha parecido escuchar que iban a invertir en controlar la inmigración ilegal. No sé si le he escuchado bien. Y, si es así, me gustaría preguntarle cómo lo piensa hacer, supongo que será una competencia del Ministerio del Interior, si piensa abrir más CIE o poner más vallas o más cuchillas, no sé. No sé si le he oído mal. Le sugiero o le pido, por favor, que me lo aclare.

Pero sí que le quería preguntar si es consciente el Gobierno o usted de la importancia de la AOD para atajar las causas de la migración forzada, entre ellas la pobreza y la desigualdad, qué va a hacer al respecto. Y si se va a estudiar la financiación por otras partidas diferentes a la AOD de los costes de asistencia a los refugiados en territorio español y, en definitiva, cuánto se va a invertir, ya termino, señora presidenta, para combatir este problema tan grave que nos ocupa.

Segunda pregunta, son cuatro, ¿por qué no se destinan recursos para mantener la bianualidad de las convocatorias de convenios con ONGD que marca la Ley de Cooperación? En este sentido, cuánto del presupuesto de la Aecid, como le preguntaba antes, es para el mantenimiento de la estructura y cuánto es realmente el presupuesto operativo disponible en esta agencia, cuál ha sido la variación de la plantilla en la Secretaría de Estado y en la Aecid entre los años 2014 y 2018 y por qué el 46,72% de la AOD lo gestiona el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Por otra parte, se muestra en estos presupuestos muy poquita mención, ha hecho usted alguna, pero me parece bastante simbólica, por llamarlo de alguna forma, a las cuestiones de género, entonces le quería preguntar si nos puede decir por qué, porque era una cosa que iba usted a revertir en el Plan Director, iba usted a admitir esa crítica de la mayoría de los grupos parlamentarios y de la sociedad civil y no se ve reflejado en los presupuestos.

Y ya la última pregunta. Teniendo como prioridad toda la comunidad internacional los objetivos de desarrollo sostenible y el mandato de implementar la Agenda 2030 con el foco principal en la lucha contra la pobreza, las desigualdades y la sostenibilidad ambiental, nos encontramos sin una partida presupuestaria para este cometido. Hace gala usted de la Agenda 2030 y de que se está alineando con el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 15

Plan Director por primera vez, pues ¿dónde están en este presupuesto las partidas asignadas a la ejecución, al seguimiento y a la rendición de cuentas de los objetivos de la Agenda 2030?

Muchas gracias por la paciencia, señora presidenta. Gracias, secretario.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vera.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Merchán.

La señora **MERCHÁN MESÓN**: Gracias, presidenta.

Buenos días, secretario de Estado, bienvenido de nuevo.

Permitame en primer lugar trasladarle el agradecimiento y el reconocimiento del Grupo Parlamentario Socialista al conjunto de la cooperación española, de cuyo trabajo hemos podido ver una pequeña muestra en nuestra visita a Mozambique, creemos que hay grandes profesionales y grandes organizaciones haciendo una excelente labor allá.

Y también permitame compartir la buena noticia del restablecimiento de los embajadores en Venezuela, sin duda, es una gran noticia y creo que nos podemos felicitar todos por el trabajo realizado.

Y al hilo de Honduras, entiendo de su intervención que podremos firmar todos los grupos la declaración institucional que tenemos pendiente de finalizar, que nos hicieron llegar organizaciones hondureñas.

En la vida los vasos se pueden ver medio llenos y medio vacíos y la verdad es que le felicito por su actitud vital de ver el vaso medio lleno, me atrevería decir que casi a rebosar. Y felicitar a su equipo porque es verdad que las cifras, según cómo se den, pueden decir lo que se quiera que digan.

Y hace escasas semanas le preguntaba al ministro Dastis si iba a defender el presupuesto para cooperación como lo harían otros compañeros de gabinete y la verdad es que, evidentemente, no ha sido así. Parece que la cooperación no tiene quien la defiende en el Consejo de Ministros, y eso nos preocupa.

Los Presupuestos Generales del Estado que ha aprobado el Gobierno incluyen el 0,22% de la renta nacional bruta destinada a ayuda oficial al desarrollo, en 2017 fue el 0,21, usted anunció un ligero incremento y así ha sido, 0,22 es más que 0,21. Recordemos que la media de la Unión Europea, de los 15, es del 0,49.

No es a este incremento al que nos referíamos en la proposición no de ley aprobada por unanimidad en esta Cámara, al hablar de una hoja de ruta de incremento razonable. Desde luego, este no es el presupuesto de la recuperación, a este ritmo España tardaría 15 años en llegar al 0,4 que aprobamos todos los grupos. A la Agenda 2030 ya no llegaríamos. En 2017 además el presupuesto fue del 0,21, pero según el Comité de Ayuda al Desarrollo la cifra final sería de un 0,19, es decir, se presupuesta poco y no se ejecuta. La ayuda oficial al desarrollo se consolida por debajo del 0,2% desde que gobierna el Partido Popular.

A tenor de lo que ha dicho, es verdad que cuando se tiene poco se puede hacer bien o mal, pero desde luego no se podrá hacer nunca mucho, lo podremos hacer mejor o peor, pero no mucho. Se lo dijimos durante el debate sobre el V Plan Director, la cooperación española carece de recursos y de visión estratégica, y la prueba es la distribución que se hace del presupuesto. Tan preocupante como el exiguo 0,22 es que esta cantidad el Ministerio responsable de la política pública de cooperación apenas gestione un cuarto de ese presupuesto. No alcanzo a imaginar una situación similar en otros departamentos.

En 2011 el MAEC gestionaba 2072 millones de euros del presupuesto de AOD, en 2018 587. Mientras que en el caso de los ministerios de Hacienda y Economía las cifras son prácticamente similares a 2011.

¿Qué queda del 0,22 presupuestado para que la cooperación sea un referente de algo? Cuando además tenemos que más de la mitad de la Ayuda Oficial al Desarrollo corresponde a contribuciones obligatorias que tiene que hacer España a organismos internacionales. El 46% de nuestra AOD se destina al presupuesto de la Unión Europea, no es ejecutado por organizaciones españolas.

En los minutos que tengo le voy a plantear cuestiones muy concretas y facilitarle así que me pueda responder de manera igualmente concreta.

Fonprode. Los 199 millones presupuestados aparecen como Fonprode reembolsable, es decir, no computarían como déficit, lo que no es baladí. Teniendo en cuenta los bajísimos niveles de ejecución de Fonprode, y créame que estamos expectantes de poder tener finalmente la presentación del informe Fonprode 2015 en esta Comisión, como le digo, teniendo en cuenta la bajísima ejecución en Fonprode reembolsable, que usted ha reconocido, obviamente, no puede ser de otra manera, ¿cómo explica que con las limitaciones presupuestarias que tiene la cooperación española, los 199 millones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 16

Fonprode vayan a reembolsable y no a programas o a instrumentos que sí se ejecutan y que podrían resultar más estratégicos para nuestro país como donante?

Me parece que explorar nuevas formas de cooperación financiera, cuando tenemos el presupuesto que tenemos, no creo que sea lo más adecuado. Es estratégico, porque además sabemos que no es necesario tener un presupuesto anual para movilizar y apalancar operaciones que trascienden los años, no es necesario un presupuesto anual tan amplio.

Le agradecería que nos explicara el carácter estratégico de esta decisión, el valor añadido de la cooperación española y de qué manera destinando los 199 millones de euros a Fonprode reembolsable se va a contribuir a alcanzar los objetivos del Plan Director en materia de reducción de la pobreza.

Aecid. Es verdad que el presupuesto aumenta, pero lo es gracias a la cooperación delegada. Han convertido la Agencia en una subcontrata. La cooperación delegada es positiva, en tanto que reconoce la capacidad y el prestigio de la institución como la Aecid y además creo que es motivo de orgullo que tengamos tres instituciones del sistema de cooperación calificadas para ejecutar cooperación delegada, lo es. Ahora bien, cuando analizamos el presupuesto de Aecid y comprobamos el peso que tiene en la cooperación delegada en el mismo, desde luego, no es algo de lo que sentirse orgulloso, francamente, me parece que es algo a corregir, que el 27% del presupuesto de Aecid no sean recursos españoles, creo que no es algo de lo que sacar pecho. El incremento de Ayuda Oficial al Desarrollo gestionada por la Aecid no llega a los 10 millones.

Y quería hacer una referencia a lo de las ONG. Lo que le decía de los números, claro, cuando tenemos poco parece que las ONG gestionan mucho, gestionan el 1% de la AOD de la Administración General del Estado. Y en el caso de Aecid, como tiene un presupuesto tan exiguo, se llevan la parte final, pero estamos en los puestos de cola de AOD total bruta, gestionada a través de ONGD. Entonces, cuidado con las cifras cómo las damos, porque según qué referencia tomamos, efectivamente, estamos hablando del 30% o del 1%. Simplemente para clarificar.

La acción humanitaria. Sigue en niveles inaceptablemente bajos. Escuchándole todas las emergencias que íbamos a atender, le confieso que ha sido inevitable hacer una división y la verdad es que no me cuadraba, no sé cuántos euros va a llegar a cada emergencia. Los últimos meses han pasado por esta Cámara representantes de importantes agencias humanitarias, que han reclamado literalmente el regreso de España en recursos y en discursos. El año que viene España presidirá el Grupo de Donantes de OCHA, lo cual es una excelente noticia, pero es que la contribución que hacemos a OCHA es sonrojante. Y caso similar nos sucede con el Comité Internacional de Cruz Roja, todavía no podemos volver oficialmente al Grupo de Donantes por nuestros niveles de contribución. Por no mencionar el Programa Mundial de Alimentos. O de Acnur. Me gustaría que aclarara también los millones para Palestina, porque el caso de la Agencia para los Refugiados Palestinos, que enfrenta una situación muy incierta, a cuya resolución están contribuyendo las comunidades autónomas, nos gustaría que la cooperación española también tuviera ese gesto. O el acuerdo que se acordó en esta Cámara respecto al Fondo Global de Siria, Malaria y tuberculosos, que se quedó en 0 euros. Los programas de conversión de deuda firmados con el Fondo Global no computan como AOD, lo digo por si igual luego me quiere dar esa respuesta.

Y quizás también nos podía comentar la utilidad que tiene para su departamento los acuerdos de esta Comisión, porque también nos sería de utilidad a la hora de funcionar porque cuando no nos vemos reflejados en el presupuesto, también quizá deberíamos plantearnos nuestro trabajo de otra manera.

Ya voy concluyendo. Sabe el secretario de Estado que nuestro país fue como dicen, el *champion* de la ayuda inflada gracias al plan de conversión de deuda con Cuba, y no puedo evitar mencionar los 201 millones de fondos de gastos para refugiados que gestionará el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, computan como AOD, pueden computar, es legal, es legítimo, pero, claro, cuando tenemos el presupuesto que tenemos, 201 millones son de otro ministerio, como le decía, las cifras

Quería también preguntarle por los 106 millones de euros que anunció el presidente Mariano Rajoy contra la lucha contra la pobreza en el Sahel. No diré los países, a ver si me va a pasar lo mismo. ¿Dónde se sitúan en el presupuesto? Porque entendemos, a la vista del presupuesto, que no se trata de recursos adicionales, pero le agradecería que pudiera darnos información sobre esos 106 millones.

Y termino con una duda sobre la Agenda 2030. Ya le he preguntado sobre cooperación, que es una de las políticas palanca, sobre otras ya están preguntando mis compañeros y compañeras en otras comisiones, le agradecería que nos indicara dónde se ha ubicado en el presupuesto el incremento o la dotación presupuestaria para el impulso y refuerzo para elaborar la Estrategia de Desarrollo Sostenible, que se aprobó también por unanimidad en esta Cámara, se ha dicho por activa y por pasiva, se ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 17

reconocido el compromiso del Gobierno con la Agenda 2030, y confieso que he sido incapaz de encontrarlo en el presupuesto.

De nuevo, gracias por estar aquí y atenta a sus respuestas. Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Merchán.

Y, por último, el señor Chiquillo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **CHIQUILLO BARBER**: Muchas gracias, señora presidenta.

Secretario de Estado, muy bienvenido y muchas gracias por la dación de cuentas y propuestas y explicaciones que nos ha dado en torno a los presupuestos de su Secretaría, la de la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, contemplado en los presupuestos de 2018.

Me van a permitir que haga una pequeña primera introducción respecto a que se ha seguido por parte de los grupos de la oposición el guion preestablecido, el guion preestablecido incluso antes de que se conocieran las cifras de los Presupuestos Generales del Estado, que se dieron a conocer el 2 de abril, pero que allá por el mes de enero y febrero, en ese guion preestablecido ya dijeron el no es no sus líderes carismáticos, sin conocer ni uno de los céntimos a que iban destinados en cada una de las partidas presupuestarias, olvidándose del tema de los impuestos. Me he repasado las comparecencias que ha habido hasta el día de hoy en otras Comisiones, en materia de política fiscal, tributaria, social, bienestar, jóvenes, becas, pensiones, y también estuve en la comparecencia del secretario de Estado por el tema de las pensiones, y el guion era el preestablecido. Por lo tanto, hubieran puesto las cifras que hubieran puesto en las áreas que competen a la secretaría de Estado, el guion preestablecido hubiera sido el mismo; el no es no, estamos en contra de los presupuestos, aunque hubieran puesto dos ceros más a cualquiera de las cifras que hoy usted y su equipo han presentado aquí. Todo en la vida es manifiestamente mejorable, los presupuestos y la acción política de cada uno de nosotros, pero ir con guiones preestablecidos es, cuando menos, frívolo, y creo que no es lo más constructivo que se puede hacer en sede parlamentaria.

Usted ha dicho muy bien que el presupuesto de su secretaría ha aumentado modestamente, pero ha aumentado. Yo no veo el vaso medio lleno ni lo veo vacío, pero lo que sí está claro es que esta política de cooperación da de beber, con lo cual en ese vaso hay agua. Por lo tanto, seamos rigurosos a la hora de valorar el trabajo que se ha hecho, ha habido un incremento del 2,65% respecto a 2017, de casi 14 millones de euros, y en las grandes áreas de gasto del presupuesto de su departamento, la cooperación internacional experimenta un aumento de más de 13 millones de euros, esto es un 2,65%, situándose en casi 518 millones de euros. Ha explicado, creo que de una manera clara, el Fonprode, el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, con esos compromisos que ponen de manifiesto que el Gobierno de España va a recuperar en cooperación la senda que abandonamos en 2009. Por lo menos vemos que en ese vaso hay agua, y con estos presupuestos para 2018 volvemos a la senda de aumentar nuestra aportación a las políticas de cooperación, ayuda humanitaria y al presupuesto de la Aecid. El presupuesto de la Aecid se ha incrementado en 42 millones de euros respecto al ejercicio anterior, esto es casi un 15%, y las transferencias que realiza el MAEC han aumentado en más de un 5%, hasta los 221 millones de euros de un total de 325 millones. La Aecid, con esos 42 millones de euros más, un incremento del 14,78%, indudablemente da un paso adelante y rompe, repito, esa tendencia de los años anteriores. A esa cuantía hay que añadir las ampliaciones de crédito derivadas de la aportación del 0,7 del IRPF, casi un 20%, que se transfiere a Aecid en su totalidad en el mes de julio y que, casi en su integridad, se destina a las ONGD, por lo tanto, también hay que tener en cuenta ese dato. Y luego tenemos la cooperación delegada, síntoma de que hacemos bien las cosas, de que tenemos un equipo de cooperantes, unas ONG, y un equipo que tripula desde el Ministerio esa cooperación delegada, que este año aumenta hasta los 88 millones de euros, 30 millones más que en el ejercicio anterior. Algo estaremos haciendo bien cuando se pone de manifiesto la calidad de nuestras intervenciones, que demuestra que nuestros profesionales son merecedores de esa confianza de los fondos europeos para su ejecución.

Me van a permitir que hable del tema de las crisis humanitarias. Además, de esas proposiciones no de ley que el Grupo Parlamentario Popular apoyó, en el presupuesto de la Aecid aparecen reflejados 26 millones para acción humanitaria que se completan con fondos destinados a las ONGD y los organismos internacionales. Se va a incrementar la financiación a las ONGD, y a través de ellas serán canalizados alrededor de 60 millones de euros, distribuidos en los convenios y en las acciones de innovación. Se va a reforzar la financiación bilateral a través de los países de asociación menos avanzados y la cooperación multilateral, donde la Aecid mantiene esa dotación inicial de 12 millones de euros en áreas prioritarias, para buscar la eficacia en las intervenciones y un mayor impacto en la consecución de los Objetivos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 18

Desarrollo Sostenible, a través de criterios de concentración, en aquellos países donde la cooperación española ha firmado los Marcos de Asociación Estratégica.

Como se indica en el V Plan Director, dentro del incremento progresivo de recursos de la AOD española, se aumentará la ayuda humanitaria en mayor medida en relación a otros instrumentos. Este año tenemos 42 millones de euros más en la Aecid, gracias a esa aportación de los Presupuestos Generales del Estado, que supone un incremento respecto a lo que significó en 2016 y en 2017. En el vaso hay agua, tenemos los mimbres para realizar en esos contextos humanitarios prioritarios una labor, que siempre puede ser mejorada con más recursos, pero con dedicación, profesionalidad y el compromiso del Gobierno de aumentarlos, seguiremos cumpliendo nuestro trabajo en esas áreas prioritarias: Siria, Irak, Jordania, Líbano, Sahel, el Lago Chad, los campamentos de refugiados saharauis, Palestina, Colombia, Venezuela, Libia, República Centroafricana, Somalia y Haití. Por lo tanto, en esos ámbitos regionales de la Dirección de Cooperación con África y Asia, África subsahariana, norte de África, Oriente Próximo y Asia; en las acciones con los países menos avanzados, entre ellos Mozambique, Etiopía, Níger, Malí y Senegal, y en los de cooperación avanzada, Cabo Verde y Guinea Ecuatorial, la labor de España va a seguir siendo importante, reconocida y valorada. Repito, en ese vaso de agua va a haber acción, presencia, compromiso y trabajo con rigor, con el objetivo que tiene el Gobierno de España de seguir la recuperación por esa senda de aumentar los recursos.

Respecto a la Ayuda Oficial al Desarrollo, ha aumentado este año ligeramente, modestamente, pero ha aumentado en 150 millones de euros, que se añaden por el trabajo y el compromiso de la sociedad civil, las comunidades autónomas, corporaciones locales y universidades, por el trabajo con los dos fondos, que han aumentado con 214 millones, y el papel de dos ministerios que parece que no se pone de manifiesto, además de Asuntos Exteriores, Hacienda y Función Pública y Economía, Industria y Competitividad, a través de los fondos multilaterales y la condonación de deuda externa.

Por lo tanto, siendo un presupuesto modesto, hemos logrado que sea el primero por el incremento que ha supuesto desde 2009. Yo le felicito y desde el Grupo Parlamentario Popular estamos convencidos de que vamos a seguir por la senda del crecimiento; vamos a intentar recuperar el tiempo perdido por las causas que bien conocen sus señorías; la grave situación económica por la que atravesó España en los últimos ocho años. Pero cuando ha habido oportunidad, se ha dado un paso adelante para cumplir los Objetivos de la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la contribución a la ayuda humanitaria, la solidaridad y la cooperación, fiel reflejo de cómo es la sociedad española. El Gobierno de España del presidente Mariano Rajoy va a intentar en estos presupuestos 2018 y en los sucesivos dar un paso adelante, los vamos a seguir gestionando dando muestras de que ese vaso, si ahora está medio vacío, como dicen algunos, llegará a estar a niveles con los que España recupere su protagonismo en cooperación.

Muchas gracias, señor secretario de Estado.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Chiquillo.

A continuación, toma la palabra el señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE** (García Casas): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias a todos ustedes por sus comentarios y preguntas. Son preguntas exhaustivas, intentaré responder a buena parte de ellas y las que no, se las pediré y responderemos con mucho gusto por escrito.

Señora Surra, de Esquerra Republicana, tenemos prevista una comparecencia específica para hablar de Fonprode. Le puedo dar los datos generales del proyecto de ley, pero no sé si quizá sería mejor concentrarnos en ello próximamente. ¿Le parece? (**Asentimiento**). Respecto al dinero para implementación de la Agenda 2030, como saben sus señorías, la financiación no depende únicamente del departamento correspondiente de cooperación al desarrollo, sino de toda la Administración del Estado, comunidades autónomas, entes locales, sector privado, universidades. No tengo idea de los presupuestos plurianuales porque esto estará incorporado en los presupuestos de cada departamento, yo tengo el presupuesto de la secretaría de Estado de Cooperación. Es verdad que nosotros estamos asegurando el funcionamiento del grupo de alto nivel a través del embajador en misión especial.

Respecto al Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, me ha preguntado usted los países donde vamos a estar este año que viene. Si todo va bien, serán intervenciones bilaterales en Bolivia, Perú y Nicaragua; programas de cooperación delegada en Nicaragua; y también acciones en Haití y de nuevo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 19

en Nicaragua de cooperación regional. Eso es lo que tenemos. También ha mencionado el V Plan Director, y próximamente tendré que comparecer ante ustedes para la comunicación anual de 2018; entonces, ahí podremos entrar en más detalles. Soy consciente de la controversia que ha suscitado; no obstante, sostengo que es un buen Plan Director, al que el mayor problema que se le puede poner, y es verdad, es la falta de un marco presupuestario.

Al representante de Ciudadanos le diré que lamento si he sido prolijo, pero entiendo que les tenía que dar los datos y las cifras, disculpe. Creo que no hay que rebajar la presencia mundial, esta es una de las partes de nuestra mejor marca España. Respecto al fondo de lucha contra la malaria, no es posible en este momento, en salud hacemos lo que podemos. Les he hablado de nuestra contribución a GAVI, 9,5 millones al año, y como el año pasado me comprometí se han pagado a Unitaid para gestión de medicamentos 500 000 euros, que es un importante organismo que en este momento preside la presidenta Bachelet. Es un organismo más modesto que el Fondo Global, pero tiene mayor visibilidad para España por cuanto fuimos fundamentales para su puesta en marcha. Y como he dicho, en cuanto podamos, contribuiremos al Fondo Global contra el sida, la tuberculosis y la malaria, qué más quisiera yo. Es un fondo que tiene movilización de apoyos, tiene otros recursos, la Fundación Bill Gates, es decir, no es un fondo que ahora carezca de recursos. Es muy importante que estemos allí y respetamos mucho la PNL, pero de momento no contribuimos porque, si no, tendríamos que detraer recursos de sectores que consideramos esenciales. Además, ustedes han visto de primera mano la financiación del centro de Manhiça, en Mozambique.

¿Qué más cosas? Fonprode hemos dicho que queda para otro momento. Respecto a si el presupuesto es suficiente, no, yo me permitiría, por supuesto, sin frivolizar, mencionar el título de aquella película de James Bond, *El mundo nunca es suficiente*; nunca vamos a dejar de pelear por mayores recursos. ¿Y cuáles son nuestras prioridades? Como esta era una comparecencia de números, no he querido entrar en ello, pero hay una palabra que he usado todo el rato, el adjetivo modesto, porque los incrementos lo son y soy el primero en reconocerlo y lamentarlo, pero el ministro Dastis —por cierto, persona profundamente comprometida en la cooperación, si no, no me habría propuesto este trabajo— me avisó y, entonces, a mí me están tocando las duras, a algún sucesor o sucesora le tocarán las maduras, pero vamos a seguir peleando. En todo caso, nuestras prioridades en los treinta años de cooperación española para mí están muy claras: lucha contra la pobreza y la desigualdad, con particular acción transversal en género, en educación, en indígenas y en afrodescendientes, y luego también generando oportunidades porque hay que empoderar a la gente; o sea, hay una visión ahí, con modestos recursos, pero la hay. Lamento que no haya marco presupuestario.

En lo que se refiere a la evaluación, también habrá una comparecencia sobre esta materia y, entonces, si me permiten, ahí les proporcionaré más detalles. Y respecto a Fonprode, amén de la comparecencia especial para informar sobre ello, ¿en qué estamos? Les he dicho que, por un lado, estamos trabajando con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo y, por otro, con Francia, Italia y Alemania. Para que se hagan una idea de lo importante que es la cooperación reembolsable, Francia tiene más de 9000 millones de euros en créditos; nosotros lo que tenemos ya ven a dónde alcanza. Pensamos que lo que hay que hacer es dotar otras partidas, pero no reducir esta porque es un instrumento válido *per se*.

Respecto a las becas, creo que son un instrumento transformador. Ustedes han visto en Mozambique la necesidad de capacitar a las personas. ¿Qué tenemos que hacer? Formar médicos especialistas. Hay otras cooperaciones que mandan directamente a los médicos, nosotros pensamos que hay que empoderar a los países. Se ha referido a Casa del Mediterráneo, y tiene usted razón en que se ha reducido la contribución; en 2017 fueron 720 000 euros y en 2018 están previstos 600 000 porque no se ejecutaron en su totalidad. Permítame decirle un pequeño detalle, mientras tanto hemos cambiado al director. Si en esta nueva gestión, que está probándose mucho más eficaz, hacen falta más recursos, los habrá.

Otra pregunta es qué queremos hacer con los refugiados. Los contextos son: Siria, Líbano y Jordania —a los refugiados sirios se les atiende allí—, Malí y Níger, los refugiados saharauis, que son un referente de nuestra cooperación, Colombia y Venezuela, que ya comenté, y Bangladés. Las cantidades que han escuchado son verdad porque yo les debo a ustedes sinceridad. Las cantidades que he dado no están puestas con un color ni bajo una luz, son las que hay, son modestas, qué más quisiéramos. Por un lado, queremos concentrar y, por otro, estar presentes en distintos contextos y responder a los llamamientos de la comunidad internacional. Vamos a seguir aumentando nuestro compromiso en ayuda humanitaria para dedicarla a refugiados y desplazados. Nuestros socios son Acnur y las ONG y estamos participando en el Fondo Fiduciario para abordar las causas profundas de la migración irregular y del desplazamiento de personas y en la negociación de los pactos globales. En

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 20

cuanto a la reducción de la Ayuda Oficial al Desarrollo, es verdad que según hablemos de los quince o de los veintiocho miembros de la Unión Europea las cifras son distintas.

En respuesta a la representante de Podemos diré que en el CAD de la OCDE, es verdad que once Estados miembros han incrementado su AOD, en 2018 la han reducido, pero nosotros tenemos que seguir en esto. Respecto a la cooperación descentralizada, la previsión para 2018 son 267,63 millones de euros, de los cuales son imputables a comunidades autónomas, 188,63 millones, a entidades locales, 69 millones, y a universidades 9,7 millones, total, 287,33 millones. En materia de migración, yo no he dicho nada de la lucha contra la migración ilegal, entre otras cosas, porque siempre pensé que la migración es regular o irregular, pero no hay ilegales. No he dicho nada de esto, y discúlpeme si no me he expresado bien. La parte que nos compete se centra en la lucha contra las causas profundas de la migración, no en lo que se haga dentro del Estado español, y es una cooperación bilateral y multilateral. Ahí tenemos el Fondo Fiduciario, la articulación de mecanismos internacionales y los debates sobre el marco financiero plurianual. Por eso nosotros lo que tenemos que hacer, amén de que la migración sea segura, legal y ordenada, es procurar donde trabajamos y modestamente que la migración sea una opción y no una necesidad, pero no quería haber dicho otra cosa. Por otro lado, si le parece bien y es tan amable de entregarme su pregunta respecto a la variación de la plantilla, con mucho gusto le respondo por escrito y con mayor conocimiento de causa. En cuanto a la Agenda 2030, repito lo que he dicho, es un asunto de todos los departamentos ministeriales. Si algún día se considera necesaria una comparecencia *ad hoc*, lo hacemos con mucho gusto y ya venimos centrados en ello.

Doy las gracias a la señora Merchán por todos sus comentarios. Es verdad todo lo que nos dice respecto a las cantidades. Cuando ahora hablamos del 0,22% de la renta nacional bruta, es verdad que hemos estado peor antes; pero estamos en una senda de crecimiento muy modesta y moderada, y lo que yo querría es que se consolidara. Estos presupuestos se han dedicado más a un incremento del gasto social, a cuestiones internas. Yo pienso que vamos a seguir creciendo y haré todos los esfuerzos que pueda, unos salen bien y otros no. Respecto a Fonprode, si le parece, lo dejamos para la convocatoria *ad hoc* que tenemos sobre financiación responsable. Respecto a Aecid es verdad que el presupuesto ha crecido y debo decir que la cooperación delegada no es una subcontrata. Cuando les iba diciendo lo que aportamos del presupuesto estatal y para cooperación delegada en las distintas áreas geográficas, ya me daba cuenta de que las cifras de la cooperación delegada son mayores, pero no subcontratamos. Vamos a seguir por ahí porque la cooperación delegada es un buen referente que, de alguna manera, significa reconocer un buen desempeño y que, además, luego aparece visualmente como cooperación española, lo acabo de ver ahora en Honduras.

Me ha preguntado también por los acuerdos de la Comisión. Yo les digo, sinceramente, que son muy útiles. Aquí tengo un pequeño inventario de las PNL que ustedes han aprobado. A nosotros nos estimulan, nos marcan un camino y también nos ayudan en los debates intraministeriales. Se dice que cualquier Gobierno es un Gobierno de coalición entre todos los ministerios y el ministro de Hacienda. Estas PNL nos ayudan y yo se lo agradezco sinceramente. Además, las seguimos mucho, casi les diría que nos las sabemos. La pregunta sobre los 106 millones para Sahel, si le parece, se la responderé por escrito cuando tenga más detalle para hacerlo bien. Por otra parte, la contribución a OCHA, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas, yo no creo que sea tan ridícula, es modesta, pero no es irrisoria. Aportamos a todos los instrumentos, a CORE en 2018 de 1 a 2 millones, al CERF otros 2 millones, luego a los llamados *country-based*, los perfiles de Yemen, Palestina y Siria, y también a la cuenta para evitar desastres y de coordinación, en total más de 6 millones. En cuanto al Comité Internacional de la Cruz Roja, hemos vuelto al grupo de apoyo de donantes y alcanzaremos los 8 millones. Nos invitaron en 2017 como invitado especial por nuestra trayectoria, que tiene una buena fama, pero ahora ya estamos en el grupo como tal y, si todo va bien, ahí nos vamos a quedar. Por último, respecto a la pregunta de la señora Merchán sobre las ONGD, desde AECID en 2018 se destinan más de 60 millones, en cooperación descentralizada 277 millones; en total las ONGD han recibido 340 millones. Nuestra media está siempre en torno al 30%, cerca del 40%, de AOD bilateral. Permítanme darles algunas cifras: la media de la OCDE es 16,9, en Francia solo el 2,9, en Alemania el 11,6 y en el Reino Unido una cifra similar. En eso creo que estamos bien, aunque, obviamente, las cifras globales tienen que ser mucho mayores. Próximamente tendremos la comparecencia sobre Fonprode, la de evaluación y la comunicación anual, o sea, que amén de todo lo que hoy debatamos, tenemos que seguir esta conversación y con datos adicionales. Si le pido por favor que me entregue esas dos preguntas, que le responderemos con todo detalle.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 21

Al señor Chiquillo, del Grupo Parlamentario Popular, le agradezco mucho sus comentarios. Yo creo que estamos peleando como mejor sabemos y podemos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

A continuación, para la dúplica los distintos grupos tienen un tiempo tasado de dos minutos. Tiene la palabra el señor Salvador, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **SALVADOR GARCÍA**: Intervendré brevísimamente. Simplemente quiero decir que el reconocimiento que usted hace de que le han tocado las duras, es un reconocimiento explícito de cómo estamos. Pues si a usted le han tocado las duras, que lo vemos y lo comprendemos, imagínese cómo le habrán tocado a los que esperan nuestro incremento presupuestario para recibir la ayuda que realmente necesitan.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Tiene la palabra la señora Vera.

La señora **VERA RUIZ-HERRERA**: Le agradezco el tono de su intervención. Es verdad que lo humano es comprensible, que las cifras que le toca a usted gestionar no son nada fáciles, y le agradezco la sinceridad que ha manifestado en su última intervención, porque creo que reconociendo el problema podemos empezar a avanzar de una forma más clara. El problema sigue siendo el mismo, la gestión política del partido del Gobierno. En nuestra opinión, no se le da ningún tipo de prioridad ni de reconocimiento ni la importancia que realmente tiene a la cooperación internacional, que debería ser una política de Estado. Usted o quien tenga esa responsabilidad deberían tener unas cifras diferentes que gestionar. Desde luego con un recorte del 80% poquito vamos a hacer. Lo que sí le pediría para futuras ocasiones es que, ya que tenemos un Parlamento supuestamente democrático en el que debatimos propuestas y aprobamos cosas, tengan ustedes en cuenta a la oposición porque cuando todos los partidos de la oposición, con ideologías completamente contrarias, le están diciendo que no a algo, debe entender que quizás se estén equivocando. Y si la sociedad civil también se lo dice, por algo será. Solamente esa recomendación. Le pasaré las preguntas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vera.

Señora Merchán, tiene la palabra.

La señora **MERCHÁN MESÓN**: Agradezco al secretario de Estado sus explicaciones y, además, como siempre, el buen tono con el que nos las ofrece. Lamento que no me pueda responder a una de las preguntas que yo le hacía sobre Fonprode; ¿por qué se ha decidido destinar 199 millones a un instrumento de cooperación reembolsable con tan baja ejecución, en lugar de destinarlos a programas que sí se ejecutan y que seguramente tienen mayor impacto en el corto plazo, sobre todo en el contexto de limitación presupuestaria que tenemos? Por último, nosotros esperamos que llegue el incremento porque la gente no elige la pobreza, no elige nacer en un país en desarrollo; pero nosotros cuando votamos los presupuestos sí elegimos a dónde queremos destinar nuestros recursos. Ese es nuestro trabajo y por eso entenderá nuestro nivel de exigencia y de reflexión antes de pronunciarnos con nuestro voto.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Merchán.

Por último, tiene la palabra el señor Chiquillo.

El señor **CHIQUELLO BARBER**: Gracias, señora presidenta.

Reitero la gratitud del Grupo Parlamentario Popular por su información y, como muy bien ha dicho, resumidamente, estos presupuestos son los del inicio de la implementación del V Plan Director de Cooperación, que fue aprobado por el Consejo de Ministros del pasado 23 de marzo, y son el inicio de empezar a cumplir los compromisos por parte de España, como se demuestra con este paso adelante en la senda de aumentar las dotaciones, que se habían quebrado en el 2009, para cumplir los Objetivos de la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de cara al examen anual del Foro Político de Alto Nivel, con el objetivo de que España contribuya con su granito de arena a combatir la pobreza, impulsar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 505

19 de abril de 2018

Pág. 22

la ayuda humanitaria, en los campos de la educación, la sanidad y las políticas de género. En este momento no hay ninguna duda de que nuestro grupo parlamentario va a seguir apoyando al Gobierno de España, como no puede ser de otra manera, y la labor que está haciendo su Ministerio y su secretaría de Estado. Yo apelo a que al espíritu crítico de esta Comisión se sume también el espíritu constructivo, para que el paso que hemos dado con estos presupuestos sea una llamada al resto de los grupos para remar en la misma dirección en esta política de Estado, porque su secretaría y el Gobierno de España quieren seguir apoyando las políticas humanitarias y esa presencia en la cooperación internacional como en los mejores tiempos. Este ha sido un primer paso y confiamos en que se sigan dando más en esta dirección para que el vaso esté casi lleno.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Chiquillo.

Por último y, a modo de cierre, tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE** (García Casas): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias a todos ustedes. Señor Salvador, tiene toda la razón, para mí los tiempos son duros, pero yo no vivo mal; el problema son las personas afectadas porque con más ayuda llegaríamos más lejos. Eso es marca España y, además, es una marca ética y tenemos que seguir peleando por ello. A la señora Vera le diré una cosa que antes no he querido decir, mire, amén de los recursos, uno aprende también de los intangibles. Fruto de una comparecencia muy al principio de esta tarea, al ministro de Exteriores le preguntaron por el caso Berta Cáceres. Yo ahora me he reunido con la familia de Berta Cáceres, he visitado su tumba, y he hablado mucho con el padre Melo y con defensores de derechos humanos. Se trata de alguna manera de ver lo que ustedes nos aportan, de no haber puesto ustedes el foco en eso, quizá yo no me habría concentrado tanto. Le aseguro que ya toda Honduras lo sabe, que estamos ahí detrás y que vamos a seguir la audiencia respecto al asesinato de Berta Cáceres del 2 mayo. Respecto a las PNL, creo que cuanto más clamor social o político haya por la cooperación, más reforzados nos sentiremos los que estamos en esto, nos viene muy bien. Entonces, a lo mejor la sociedad estuvo más motivada en años anteriores, pero si logramos que esto se vuelva una causa de la sociedad española será un avance. Yo creo que en estos próximos años —no me tomen por iluso, también lo decía el señor Chiquillo— vamos a ir para arriba. Yo lo voy a seguir intentando desde el mismo momento en que haya que ponerse a preparar los nuevos presupuestos.

Respecto a la pregunta de la señora Merchán sobre Fonprode, es verdad que también podríamos dedicar dinero a cooperación no reembolsable, pero esta cantidad, que no sé si se trasladaría automáticamente, también nos está permitiendo el apalancamiento. En 2017 hemos hecho cosas interesantes en Paraguay, caminos vecinales, en Ecuador irrigación tecnificada y en Panamá el saneamiento de Arraján y La Chorrera. Creo que no está mal, lo que pasa es que tenemos que aumentar los niveles de ejecución. En todo caso, es una cuestión sobre la que seguiremos hablando en las próximas comparecencias. Y también vamos a hacer un esfuerzo en la comunicación anual para incorporar sus comentarios y ser eficaces en el primer año de vigencia de este Plan Director. Les agradezco mucho esta sesión y ahí seguimos juntos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

Era la una de la tarde.